



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA Y EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2024

Mediante Resolución de 3 de abril de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en esta Dirección Provincial.

De acuerdo con el apartado décimo.1 de la citada resolución, finalizada la valoración de méritos, el Director Provincial de Educación de Zamora, a propuesta de la comisión de selección, dictará resolución aprobando el listado provisional de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, ordenado por puntuación, así como el listado provisional de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en el apartado octavo.1.

Recoge, además, que la resolución anterior establecerá un plazo para que los participantes puedan efectuar alegaciones.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listado provisional de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales.*

Aprobar el listado provisional de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, que se recoge como Anexo I.





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

Segundo.- *Listado provisional de aspirantes excluidos.*

No habiendo aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en el apartado octavo.1 de la Resolución de 3 de abril de 2024, no procede aprobación de listado alguno al respecto.

Tercero.- *Alegaciones.*

La participante en el proceso podrá efectuar alegaciones al listado incluido en el Anexo I, cumplimentando el modelo de documento 2 que se encuentra alojado en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), en el plazo de 2 días hábiles a contar desde la fecha de la publicación de esta resolución.

Cuarto.- *Publicación y publicidad.*

Conforme a lo previsto en el apartado décimo.5 de la Resolución de 3 de abril de 2024, esta resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/tablon-anuncios/convocatoria-lista-complementaria-aspirantes-inspectores-ac>).

Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Zamora, a fecha de firma

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

2 de 3

C/ Prado Tuerto, s/n 49019 ZAMORA Telf. 980522750



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: YDOEX0E184HKLLNJVC9V3

Fecha Firma: 28/05/2024 08:40:41 Fecha copia: 28/05/2024 09:10:43

Firmado: FERNANDO JAVIER PRADA ANTON

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=YDOEX0E184HKLLNJVC9V3> para visualizar el documento



ANEXO I

**LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES
ACCIDENTALES**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A Máximo 3 puntos	B Máximo 2'5 puntos	C Máximo 1 punto	D Máximo 3,5 puntos	E Máximo 5 puntos	TOTAL
***6776*	Viñuela Salgado, Rosa María	3	-	-	0'949	4'10	8'049

